



## I. Nombre del área que clasifica.

Estado de Guerrero.

## II. Identificación del documento del que se elabora la versión pública.

Versión Pública de la factura y comprobante de Gasto por concepto de viáticos y representación **FACTURAS: 11728.**

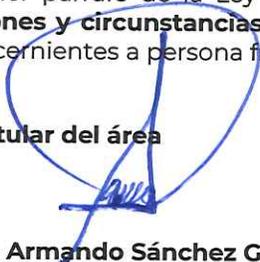
## III. Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

Partes correspondientes a Registro Federal de Contribuyente (RFC), Folio fiscal, Número de Serie del Certificado del SAT, Número de Serie del Certificador del Emisor, RFC Proveedor de Certificación, Sello Digital del CFDI, Sello Digital del SAT, Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT, Código QR; **páginas que la conforman:** Página 1 de 1.

## IV. Fundamento Legal indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción (es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a persona física y personas morales identificadas e identificables.

## V. Firma del titular del área

  
**Ing. Armando Sánchez Gómez**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Delegado Federal<sup>1</sup> de la SEMARNAT en el estado de Guerrero, previa designación firma el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

<sup>1</sup>En los términos del artículo 17 bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el diario oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.

## VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

**ACTA\_01\_2022\_SIPOT\_4T\_2021\_FIX**, en la sesión celebrada el 14 de Enero de 2022.

Disponible para su consulta en:

[http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2021/SIPOT/ACTA\\_02\\_2022\\_SIPOT\\_4T\\_2021\\_FXI.pdf](http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2021/SIPOT/ACTA_02_2022_SIPOT_4T_2021_FXI.pdf)





RÉGIMEN FISCAL: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

**Factura 11728**  
FOLIO FISCAL 01111111

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR

**CLIENTE**

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO  
SMA941228SW9  
USO CFDI: G03 - Gastos en general  
AVENIDA COSTERA MIGUEL ALEMAN 315 4° PISO, 39300, Acapulco de Juárez,  
Acapulco de Juárez, Guerrero, México

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN

2021-11-11T16:59:15

RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN

SVT110323827

FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI

2021-11-11T16:48:11

LUGAR DE EXPEDICIÓN

40897

**CONCEPTOS**

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
1.00	E48	CONSUMO DE ALIMENTOS DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE	\$ 560.34	\$ 560.34
Clave Prod. Serv. - 90101501 Restaurantes				
Impuestos:				
Traslados:				
002 IVA Base - \$ 560.34 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 89.66				

IMPORTE CON LETRA SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS, 00/100 MXN

TIPO DE COMPROBANTE 1 - Ingreso  
FORMA DE PAGO 01 - Efectivo  
MÉTODO DE PAGO PUE - Pago en una sola exhibición  
MONEDA MXN - Peso Mexicano

SUBTOTAL \$ 560.34  
TRASLADO IVA TASA 0.160000 \$ 89.66  
TOTAL \$ 650.00

SELLO DIGITAL DEL CFDI

SELLO DIGITAL DEL SAT

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT